

RELACION NOMINAL Y PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

PERFIL PROFESIONAL

1.- Coordinador/director del proyecto: técnico/a superior con experiencia en gestión de proyectos y/o planes de formación continua. *Funciones:* coordinar los diferentes recursos, tanto humanos como materiales. Planificar el desarrollo de las diferentes actividades. Supervisar la documentación administrativa generada. Elabora informes finales.

2.- Personal técnico: Técnico/a con titulación universitaria y experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación. *Funciones:* diseño del proyecto, definición de metodologías, cuestionarios y muestras representativas, manejo de herramientas para tratamiento de los datos recogidos en encuestas, realización de encuestas y entrevistas, análisis de datos, elaboración de datos para informe de resultados. Presentación de conclusiones en jornadas técnicas.

3.- Administrativos: Formación académica a nivel de FP rama administrativa o similar. *Funciones:* gestión documental del proyecto, gestión administrativa del gasto, preparación de jornadas técnicas, etc...